



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 126 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120200012100	Restablecimiento De Derechos	Karen Dahiana Jimenez Cardenas	Angela María Cardenas Murillo	29/10/2020	Sentencia - Sentencia Declara Que La Niña Tiene Garantizados Sus Derechos Fundamentales A La Vivienda, Educación Salud Y Los Alimentos, Igualmente, Restablecidos Sus Derechos A Tener Una Familia Y No Ser Separada De Ella Y Al Debido Proceso, Confirma La Ubicación De La Niña En El Hogar De Su Progenitor.
17433318900120200014600	Tutela	Mercedes Pineda Garcia	Juzgado Promiscuo Municipal Marquetalia Caldas	29/10/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Constitucional No 188 Concede Impugnación Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

25891669-e9eb-4595-ae8e-faa4b0a37556



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 126 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

25891669-e9eb-4595-ae8e-faa4b0a37556



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzares

Estado No. 126 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

25891669-e9eb-4595-ae8e-faa4b0a37556